

**Dirección Nacional de Aduanas**  
Área Gestión de Comercio Exterior  
Comunicado 28/2018

---

Montevideo, 11 de junio de 2018

**Ref.: Incorporación del Tipo de Unidad Comercial – Megawatt por hora**

La Gerencia del Área de Gestión de Comercio Exterior comunica que a partir de la fecha de publicación del presente comunicado, y de acuerdo a lo establecido en la Recomendación No. 20 (2011) de UNECE, Anexo II & III, Common Code MD, y que la documentación comercial es emitida en esta unidad comercial; incorpórese a la Tabla General: Tipo de Unidad Comercial la Unidad de medida “Megawatt por hora” (Common Code: E07 - Megawatt hour per hour), que se encontrará disponible en el Sistema LUCIA.

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo

Lic. Alvaro Palmigiani  
Encargado de Gerencia del Área de Comercio Exterior  
Comunicado de COMEX 26/2018